

#33952  
Hoyt

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.-

**Expediente # 4157688**

De mis consideraciones:

CARLOS MANZUR PEREZ, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCCIONES MARBAMA S.A., ante usted muy respetuosamente comparezco, expongo y comunico:

Que el día 4 de Diciembre del 2006 se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia:

CARLOS MANZUR SANDOVAL, con C.C. No. 0908918337, ha procedido a vender, ceder y traspasar 100 (CIEN) acciones de un dólar cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía, a favor de Freddy Arboleda Chantín, con cédula de ciudadanía No. 0904844412

El Capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

Ab. Carlos Manzur S., propietario de 2900 acciones de un dólar cada una, es decir, \$2.900 (Dos mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Econ. Freddy Arboleda Ch., propietario de 100 acciones de un dólar cada una, es decir, \$100 (Cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

**ING. CARLOS MANZUR P.**  
**GERENTE GENERAL**

O.K.  
we

17 OCT. 2007